

Expediente 1/2022

AP-481-2021
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 19 de enero de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Ligustrum japonicum con nº de ID 1.020 situado en el CEIP Hermanos Machado (AP-481-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Renovación del arbolado. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Ligustrum japonicum con ID 1020, situado en el Distrito Norte, en el CEIP Hermanos Machado. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. El riesgo asociado al ejemplar es BAJO. Por tanto, se trata de una acción justificada por criterios de gestión, para la **RENOVACIÓN DEL ARBOLADO**. Se recomienda la reposición del ejemplar. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula. **OBSERVACIONES:** Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la presencia del equipo de poda en el centro para otras tareas de poda".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	gPtlvFmIP+kqhNoBomkMQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	20/01/2022 13:41:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gPtlvFmIP+kqhNoBomkMQA==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-481-21) PARTE 2ª

MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

1. **FECHA:** 17 de enero de 2022
2. **SITUACIÓN:** CEIP Hermanos Machado.
3. **Distrito:** Norte
4. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum*.
5. **P.C. (c.m.):** 79
6. **ALTURA (m):** 8
7. **ALCORQUE (m):** Parterre ajardinado
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** -
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Ejemplar totalmente seco.
 - Muerte cambial en todo su perímetro.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la presencia del equipo de poda en el centro para otras tareas de poda.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:

